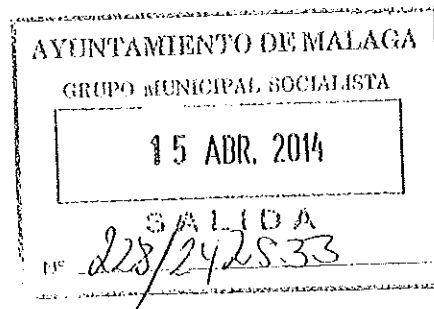




SECCION DE ACTAS  
PLENO  
Nº R. ENTRADA 49  
FECHA 15/04/14  
Doc. Año



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

**Moción que presenta D<sup>a</sup>. María Gámez Gámez, D<sup>a</sup> Francisca Montiel Torres y D. Sergio J. Brenes Cobos el Grupo Municipal Socialista, portavoz y concejal del Grupo municipal Socialista ante la Comisión de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda a relativa al rescate de la concesión y proyecto de regeneración y recuperación para el uso público de los Baños del Carmen**

Desde la llegada al gobierno del Partido Popular no se han materializado los anuncios y promesas efectuados durante las campañas electorales. Durante estos últimos tres años hemos asistido en la ciudad de Málaga a la paralización del proyecto de regeneración de la playa y hemos visto paralizado el expediente abierto para el rescate y recuperación de los Baños del Carmen para uso público. El Gobierno de España no ha incluido ninguna partida en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2012, 2013 y 2014 para la recuperación de los Baños del Carmen y su uso público.

Dieciocho años después de la llegada al gobierno municipal de la ciudad de Málaga del Partido Popular, nada se ha avanzado en la recuperación de los Baños del Carmen. El domingo 27 de mayo de 2001. Hace 13 años, el 27 de mayo de 2001, los periódicos de Málaga titulaban "El alcalde cerrará mañana el plan de los Baños del Carmen. De la Torre viaja a Madrid para reunirse con responsables de Costas". Ni durante los 8 años del Gobierno Aznar fueron incapaces de desbloquear este proyecto. Durante los años de Gobierno socialista se redactaron y aprobaron tanto el plan especial como el proyecto de regeneración de Baños del Carmen y se inició el expediente de rescate de la concesión de los Baños del Carmen.

Pero tampoco durante estos casi dos décadas del PP al frente del Ayuntamiento de la ciudad se ha tenido una actitud activa para la recuperación de este espacio público como una oportunidad para la ciudad. No se han adoptado medidas ni actuaciones contra los concesionarios que explotaban ese espacio para instarles a adoptar medidas de conservación. Es más, el propio alcalde de Málaga, no dudó en avalar hace más de una año un nuevo proyecto por parte de las empresas privadas que habían tenido el Balneario en el más absoluto olvido durante décadas. Este plan estaba radicalmente en contra de lo consensuado con vecinos y representantes ciudadanos que lo habían manifestado públicamente, de lo aprobado mediante Plan Especial durante años con tramitación de cientos de enmiendas y propuestas ciudadanas, de lo acordado entre las distintas administraciones públicas durante casi una década, y desde luego, con lo aprobado en diferentes comisiones y plenos del Ayuntamiento de Málaga, donde el Partido Popular ha mantenido hasta la saciedad que el proyecto de los Baños del Carmen se cumpliera.



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

El Grupo municipal Socialista ya advirtió de esta situación mediante la presentación de sendas mociones en el mes de mayo y julio de 2013, que el proyecto presentado por la concesionaria para plantear un uso privativo de ese espacio para un hotel y otros usos bajo nueva concesión no se adaptaba al Plan Especial aprobado. Posteriormente, los informes de técnicos de la propia Gerencia Municipal de Urbanismo dejaban en evidencia el incumplimiento en distintos puntos del Plan Especial aprobado y recogido por el PGOU en vigor.

El Grupo municipal Socialista puso en duda que fuese la mejor opción para el interés de la ciudad que se modificase a la carta el Plan Especial y el PGOU que tantos años de discusión y consenso generó, y que estaban muy lejos del criterio de oportunidad para la ciudad que generaba el rescate de la concesión para garantizar la recuperación para el uso público de este espacio singular y privilegiado de la ciudad de Málaga.

El Ayuntamiento de Málaga tampoco ha cumplido con el compromiso que hace casi 3 años adquirió para actuar de forma inmediata en Baños del Carmen con 700.000 euros en la mejora del entorno (demolición del muro por cuestiones de seguridad, dando mayor permeabilidad, hacer un paseo peatonal que conecte Pedregalejo con el balneario y el Morlaco, o la mejora de jardines).

Los proyectos de ciudad no se pueden realizar de espaldas a la ciudadanía y, en este caso, la Plataforma Ciudadana en Defensa de los Baños del Carmen ha presentado a los Grupos municipales y ante la ciudadanía malagueña una propuesta de actuación que se expone en el Patio de Banderas del Ayuntamiento. Un proyecto que recupera los valores históricos del proyecto inicial y que adopta soluciones a las nuevas realidades económicas y necesidades de movilidad (carril bici, accesos peatonales, aparcamientos para vehículos).

Una sentencia de la Audiencia Nacional fechada el pasado 24 de enero viene a enmendar la plana al Partido Popular tanto en el Gobierno de España como en el Ayuntamiento de Málaga y obliga al rescate del espacio público para acometer el proyecto de regeneración de los Baños del Carmen. El fallo judicial ordena a la Demarcación de Costas de Andalucía-Mediterráneo a que se incoe el expediente de rescate de las concesiones, algo que hizo el Gobierno Socialista en Madrid y algo que el Gobierno del Partido Popular ha rechazado efectuar, perdiendo 3 años en la tramitación del mismo mientras el deterioro del espacio ha continuado.



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista, tiene a bien solicitar los siguientes

### ACUERDOS

**PRIMERO:** Instar al Gobierno de España al rescate de las concesiones de los Baños del Carmen, dando cumplimiento a la Sentencia de la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional de 24 de enero de 2014.

**SEGUNDO:** Instar al Gobierno de España y al Ayuntamiento de Málaga, a que, tras un proceso de participación y consenso con la ciudadanía, redacte el proyecto y ejecute los trabajos para la recuperación de Baños del Carmen para uso público.

P.O.

  
**María Gámez Gámez**  
Portavoz Grupo Socialista

Málaga, 14 de abril de 2014

  
**Francisca Montiel Torres**  
Concejala Grupo Socialista

  
**Sergio J. Brenes Cobos**  
Concejal Grupo Socialista